

DECRETO ALCALDICIO - Nº 004252

Casablanca, 26 NOV 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad que la funcionaria Doña **LUCIA DEL PILAR FUENTES ALIAGA**, Rut Nº 06.526.082-4, se traslade a servir la función de Secretaria Administrativa en la Dirección de Transito y Transporte Público
- 2.- El reglamento de Organización Interna Municipal y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos.
- 3.- Las facultades que me confieren los Art. 2,5, 6, 10 y 56 de la Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I. Destinase a la Funcionaria Doña **LUCIA DEL PILAR FUENTES ALIAGA**, Rut Nº 06.526.082-4, Administrativo, Grado 13º, a la función de Secretaria Administrativa en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, quien por razones de buen servicio deberá ejercer sus funciones a contar del 26 de Noviembre del año 2013.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

 **Leonel Bustamante González**
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

 **Rodrigo Martínez Roca**
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Secretaría
R. Humanos
Dirección de Transito